

Resumen

“Celebratio et oratio”, “Fiesta y discurso”, es un repertorio de saluciones de fiesta de poblaciones españolas. Consta de sesenta *corpus* de discursos epidícticos de programas de fiesta mayor, algunos de los cuales se remontan a principios del siglo xx. El *corpora* combina los ámbitos del discurso, las instituciones locales, la ideología, la tradición popular y la perspectiva histórica. El artículo presenta los resultados del estudio del corpus de Sant Cugat del Vallès, Barcelona (1928-2008), a partir de la retórica y la pragmática. Propone como marco conceptual la tipología del género epidíctico y de la literatura efímera o de papelera. Y aporta un guión de trabajo para el análisis de la comunicación institucional y para la ampliación del *corpora*.

Palabras Clave

Corpora, discurso, salutación, retórica, pragmática, fiesta, género epidíctico, literatura efímera, comunicación institucional

Abstract

“Celebratio et oratio”, “Celebration and speech” is a repertoire of greeting speeches on feast celebration from Spanish populations. It consists of sixty corpus of epidictic speeches of programs of feast celebration. Some of them go back at the beginning of the xxth century. The *corpora* combines the scopes of the speech, local institutions, ideology, popular tradition and the historical perspective. In particular, the paper focuses on the rhetoric and the pragmatic study of the corpus (1928-2008) of Sant Cugat del Vallès –Barcelona, Spain. It proposes as conceptual frame the typology of the epidictic gender and the ephemeral Literature. And it contributes a script of work for the analysis of the institutional communication and for the extension of the *corpora*.

Key words

Corpora, discourse, greeting speech, Rhetoric, Pragmatics, celebration, epidictic gender, ephemeral literature, institutional communication

1. Introducción: fiesta, discurso y comunicación institucional

La comunicación institucional utiliza recursos tan variados que cubren desde el protocolo hasta la oratoria, pasando por la publicidad y los repertorios de normativa administrativa. De acuerdo con esta complejidad, la comunicación institucional ha sido objeto de estudio a partir de diferentes perspectivas: la de los medios de difusión, la acción política, la producción discursiva y el papel de los agentes en el proceso histórico (Colomer 1998, Moragas 1988, Nel-lo 1989, Redero 1996, Tezano 1993). Cada una de estas aproximaciones permite construir una visión histórica y aporta unas enseñanzas valiosas sobre este campo de la vida pública (López Eire 2000).

Por vida pública suele tenerse la comunicación nacional o internacional, con las manifestaciones de personalidades políticas y estadistas. El arquetipo de comunicación pública se encarna en el orador parlamentario o el candidato político (Menandro 285 a.C.). Y ello tiene mucho sentido por la presencia de esos actores en los *media*. No obstante, sin detrimento de este gran horizonte, hay una cantera de investigaciones prometedora en el mundo local. Relegado a menudo a un orden menor o subsidiario, el ámbito local brinda mucho material sin catalogar ni interpretar. Además, ese desaprovechamiento analítico no se compeadece con las grandes posibilidades de abarcar el contexto informativo de un período, de modo que la lectura de los corpus discursivos resulte inquisitivo y significativo (Laborda 2001, 2003). La vida en una población tiene unos referentes más fácilmente abarcables. Se puede consultar la hemeroteca local de manera exhaustiva o selectiva, según el propósito. Y se puede proyectar o relacionar los hechos del presente con antecedentes o tendencias históricas.

Las tradiciones populares atesoran sus raíces en la vida local. Y constituyen a su modo instituciones sociales, esto es, unos marcos simbólicos que rigen las relaciones de la comunidad (Schultz 1988). Las tradiciones festivas son la vertiente más llamativa de ese caudal popular (Prats 1995; Prats, Llopart y Prat 1982). Destacan en muchas ocasiones por su acervo local, por su plena singularidad, pues las fechas, motivos y contenidos son propios y distintivos de cada población (Escalera 1998). Son distintas en su concreción y afines en su función. En efecto, las fiestas populares tienen la función de regular el calendario anual y de marcar el tiempo social con rituales que apelan a pulsiones vitales y cohesionan el imaginario colectivo. También o precisamente por ello son fechas de holganza, exhibición de vigor físico, virtuosismo gastronómico, sensualidad musical, riqueza ornamental de cuerpos y lugares, ocasión para transacciones, invitación al galanteo y, fundamentalmente, el fascinante espectáculo que la colectividad se ofrece a sí misma (Capdevila y García 1997, Delgado 1992, Fòrum Barcelona 1998).

Se da la concentración de estos rasgos en las ferias, fiestas patronales o mayores. Son las que jalonan el calendario e invierten el orden simbólico una o más veces al año (Canales 1995, Cruces 1998, Escalera 1998, Pablo 2000, Sanclemente 1990). La fiesta mayor es una tradición que late con fuerza en el imaginario popular porque está cargada de simbolismo y rituales que brotan de la pulsión erótica, entendida ésta como factor de sociabilidad y de expresión política (Capdevila y García 1997). Al mismo tiempo, las fiestas mayores son realidades cambiantes, sometidas a un dinamismo histórico que puede pasar desapercibido. Así, las fiestas aparecen como tradiciones ancestrales, cuando en realidad sus contenidos son materiales recientes, si no actuales. La fascinación festiva cancela las comparaciones históricas y comunica la sensación de estar inmersos en las prácticas de un pasado remoto. De ahí el interés antropológico e histórico de los trabajos de F. Cruces (1998) sobre la fiesta en Madrid, J. Escalera (1998) sobre Sevilla, A. F. Canales (1995) sobre Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Laborda (1999, 2001: 71-146) sobre Sant Cugat del Vallès o de J. Pablo (2000) sobre Barcelona.

2. Repertorio de corpus de saluciones de fiesta

El repertorio de saluciones de fiesta mayor “Celebratio et oratio” es un *corpora* especializado en comunicación institucional y discursos epidícticos o de celebración. Constituye un recurso histórico del siglo XX para el estudio de la comunicación, la historia local y la ideología. El *corpora* permite al investigador construir un punto de vista privilegiado, en el ámbito antropológico de la fiesta como factor de identificación colectiva.

El *corpora* está publicado en dos sitios web de acceso abierto:

- Portal Scribd, con la totalidad de los archivos en una carpeta digital:
<http://www.scribd.com/people/documents/406519/folder/11354>
- Portal académico del Campus Virtual, con dos secciones:
 - Repertorio de referencia,
<http://campusvirtual.ub.edu/mod/resource/view.php?id=70033>
 - Biblioteca de saluciones, con la totalidad de los *corpus*,
<http://campusvirtual.ub.edu/mod/resource/view.php?id=75516>

El *corpora* consta de sesenta corpus de diferentes poblaciones. En la relación que aparece abajo se indica la localidad y provincia, el período recopilado –aunque ello no implica que haya documentos de todos los años– y el investigador que ha realizado la compilación. El formato informático de los archivos es el pdf,

porque permite una reproducción fotográfica del documento. Cada documento contiene las saluciones inventariadas y, en algunos casos, la portada del programa de fiesta. El *corpora* es fruto de las aportaciones de investigadores que han cursado la asignatura de Pragmática en los estudios de Lingüística de la Universidad de Barcelona.



Fig. 1. Portadas de programas de fiesta de Vinyaia (Lleida, 1972-2002)

Y estos son los contenidos del Repertorio de referencia y de la Biblioteca de saluciones:

Repertorio de referencia

1. Recopilación de saluciones de ocho poblaciones de Catalunya, del año 2004, compilada por Laura Marín Calvo.
2. Repertorio de portadas y saluciones de fiesta de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 1928 y 2008 (Xavier Laborda).
3. Recopilación de prensa sobre la fiesta de Sant Cugat (Barcelona), de 1932 a 1997, que aporta la información sobre el contexto y las declaraciones de sus agentes.
4. Repertorio de saluciones de Cardona (Barcelona), 1951-2007 (Anna Villar).
5. Repertorio de saluciones de la Seu d'Urgell (Lleida), 1954-2007 (Txema Díaz).

6. Repertorio de saluciones d'Arenys de Mar (Barcelona), 1939-2006 (Glòria Portals).
7. Repertorio de saluciones de Terrassa (Barcelona), 1903-2001 (Bartolomé Mesa Laos).

Biblioteca de saluciones

1. Miscelánea: 8 poblaciones de Cataluña, del año 2004 (Laura Marín Calvo).
2. Alguaire (Lleida), 1989-1998 (Laia Palouzié).
3. Alpícat (Lleida), 2002-2004 (Anna Serrano).
4. Arenys de Mar (Barcelona), 1939-2006 (Glòria Portals Casanovas).
5. Arenys de Munt (Barcelona), 1951-1985 (Marta Escartín).
6. Barberà del Vallès (Barcelona), 1976-1997 (Joan Fibla).
7. Barcelona, fiestas de la Mercè, 1871-2007 (Daniel Pina Martín y Erwan Dambrine).
8. Barcelona: barrio de Gràcia, 1929-2001 (Mikel Fernández).
9. Barcelona: Nou Barris, 1986-1997 (Laura Alonso).
10. Barcelona: barrio de la Ribera, 1989-2000 (Bàrbara Berini).
11. Barcelona: barrio de Sant Andreu, 1948-2001 (Lydia Mendieta).
12. Barcelona: barrio Sant Cristòfol, 1992-1995 (Begoña Calle).
13. Barcelona: barrio de Sants, 1970-1996 (Teresa Sallés Diego y Carme Armentano i Oller).
14. Barcelona: barrio de Sarrià, 1977-1999 (Caterina Sugranyes).
15. Badalona (Barcelona), 1978-1998 (Elisabet Arús Castañer).
16. Béjar (Salamanca), 1969-2007 (IsabelBriz).
17. Berga (Barcelona), 1962-2000 (Anna Moneo Villalta).
18. Cabriels (Barcelona), 1976-2000 (Gemma Casals Fernández).
19. Caldes de Montbui (Barcelona), 1980-2003 (Roser Guiteras y Silvia Bonilla Muñoz).
20. Canyada (Alicante), 1992-2004 (Daniel Domene).
21. Cardona (Barcelona), 1951-2007 (Anna Villar).
22. Centelles (Barcelona), 1974-1979 (Núria Gómez i Mundó).
23. Chiclana (Cádiz), 2007 (María José Gutiérrez Jáimez).
24. Cornellà de Llobregat (Barcelona), 1978-97 (Tània Ors i Romagosa).
25. Ferreries (Menorca), 1971-2001 (Marta Coll Florit).
26. Granollers (Barcelona), 1974-2003 (Ivonne Palau).
27. L'Hospitalet: Bellvitge (Barcelona), 1987-1999 (David Casanovas).



28. Linyola (Lleida), 1943-2007 (Aida Tarragona i Pedrós).
29. Manacor (Mallorca), 1977-97 (Llorenç Mas).
30. Martorell (Barcelona), 1984-1999 (Anna Querol Serra).
31. Masnou (Barcelona), 1978-97 (Judith Marco).
32. Masquefa (Barcelona), 1979-1999 (Mercè Queralt de Quadras).
33. Mataró (Barcelona), 1930-2004 (Eva Monrós, Àngela Carbonell Badia, Marta Comellas i Blanchart y Gemma Pons).
34. Molins de Rei (Barcelona), 1961-2000 (Jordina Frago Cañellas).
35. Olot (Girona), 1977-1999 (Lorena Domingo).
36. Olvan (Barcelona), 1969-2007 (Immaculada Poyatos).
37. El Prat de Llobregat (Barcelona), 1935-2003.
38. Prats de Lluçanès (Barcelona), 1936-2007 (Anna Pineda i Cirera).
39. Rubí (Barcelona), 1890-2003 (Xavier Laborda).
40. Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 1962-1999 (Elisabet Comellas Pujades y Laura Aroca Alcantud).
41. Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 1928-2008 (Xavier Laborda).
42. Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 1932-1997. Recopilación de prensa y contexto histórico de la fiesta (Xavier Laborda).
43. Sant Feliu de Buixalleu (Girona), 1985-1999 (Ana García de Oteiza).
44. Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), 1975-1997 (Anna Maria Román).
45. Sant Joan Despí (Barcelona), 1950-2006 (Cristina Pérez Zayas y Concepción Campos Mármol).
46. Sant Pere de Torelló (Barcelona), (sin fecha)-1999.
47. Sant Vicenç de Montalt (Barcelona), 1942-2007 (Maria Sanz Ferrer).
48. Santa Maria i els Monjos (Barcelona), 1980-1999 (Marta Canyís Alonso).
49. Sax (Alicante), 1890-2008 (Ana Díaz, Santiago i Araceli Pla).
50. La Seu d'Urgell (Lleida), 1954-2004 (Txema Díaz).
51. Tàrrega (Lleida), 1977-97 (Xavier Laborda).
52. Taradell (Barcelona), 1976-2001 (Dolça Albert Generó).
53. Terrassa (Barcelona), 1903-2001 (Bartolomé Mesa Lao).
54. Tortosa (Tarragona), 1997-2002 (Begoña Solé).
55. Viladecans (Barcelona), 1979-1997 (Laura Bavastro Aliaga).
56. Vilafranca del Penedès (Barcelona), 1980-2000 (Assumpta Sans, Emma Muriel i Escofet).
57. Villena (Alicante), 1995-2003 (Daniel Domene).

58. Vinaixa (Lleida), 1979-2002 (Laia Cutillas i Alberich).
59. Vinaròs (Castellón), (1925) 1950-1998 (Isabel Melià Antich).
60. Vic (Barcelona), 1953-1975 (Teresa Nofrarias).



Fig. 2. Portadas de programas de fiestas de Prats de Lluçanès (Barcelona, 1916) y Sant Cugat del Vallès (Barcelona, 2005)

3. El género epidíctico

El género epidíctico agrupa los discursos de lucimiento del orador, aquellos en que no se dirime ni el voto de una asamblea ni la sentencia de unos jueces sino el reconocimiento o la repulsa que el público manifiesta del orador. Son discursos epidícticos el brindis, la inauguración o la despedida, la conferencia o la lección, la reseña, el noticiario, el anuncio publicitario y la salutación de fiesta, por ejemplo. La concepción de este tipo de discurso en la historia de la retórica es muy interesante, pues de ser en un principio el género menor pasó a ser el género principal (López Eire 2002).

La tripartición clásica de los géneros discursivos distingue el judicial, el deliberativo y el epidíctico. En la *Retórica* de Aristóteles (1358b) figura esta tipología, que identifica según los cinco criterios de auditorio, tiempo de los hechos, cuestión planteada, argumentos y finalidad. Según ello, el género epidíctico, también denominado demostrativo o espectacular, implica estos aspectos:

1. auditorio: el discurso está dirigido al público, que juzga la capacidad del orador;
2. tiempo: se refiere a hechos o perspectivas propias de un tiempo presente o inmediato;
3. cuestión: trata de lo hermoso y lo siniestro;
4. argumentos: la ampliación del asunto y los ejemplos;
5. finalidad: elogiar o refutar, censurar.



Tres son los géneros retóricos, pero el epidíctico tenía inicialmente un papel secundario. La distinción aristotélica de los géneros es generosa en capítulos con la deliberación y el juicio, pero casi nula en lo que se refiere a lo epidíctico. La razón de esa diferencia estriba en la idea, ya expuesta por Isócrates, de que el género epidíctico no tiene utilidad alguna, pues se dedica a la ostentación, mientras que el judicial y el parlamentario tratan de asuntos serios y urgentes. Una definición positiva del género, en su raíz histórica, articula tres rasgos distintivos:

“Las características esenciales de lo epidíctico son la ausencia de una finalidad práctica, un estilo más elaborado que simple que permita dar fe de las facultades del orador, y la presencia más o menos destacada de alabanza o vituperio como pretexto central del discurso” (Romero 1989:10).

Del juicio contenido en la cita interesa destacar aquí la caracterización del género epidíctico mediante las siguientes notas distintivas:

- a) función lúdica, esto es, una finalidad no instrumental pero sí espectacular,
- b) estilo elaborado o literario, más cercano a la poesía que en los géneros judicial y parlamentario,
- c) contenido encomiástico o de vituperio, como rasgo que arma y justifica el trabajo discursivo.



Fig. 4. Salutación de 1968 de la Comisión de fiestas de Olvan (Barcelona)

Estas características se funden en la finalidad de ofrecer el espectáculo de la prosa. El auditorio puede reconocer el entorno discursivo y asume el papel de valorar la elocuencia del orador. Resulta muy interesante comprobar la consideración residual del género epidíctico en los orígenes de la retórica. El cambio político en el mundo antiguo que supone el fin de las ciudades estado y de la democracia ateniense comporta que lo epidíctico merezca mayor aprecio a partir del período helenístico.

La obra de Menandro, *Sobre los géneros epidícticos*, datada a principios del siglo III a.C, consolida de manera definitiva ese cambio. Menandro repasa en su exposición las modalidades del himno o encomio de dioses, ciudades, accidentes geográficos o genealogías. Y añade también el epiraterio o salutación, el epitalamio o himno nupcial, la charla o combinación profesoral de deliberación y epidíctico, la charla propémtica o despedida, la invitación, el discurso de consolación y el epitafio, entre otras modalidades.

Hay un antecedente a la obra de Menandro y es la *Retórica a Alejandro*. Esta magnífica obra fue falsamente atribuida a Aristóteles y posteriormente se ha relacionado con su coetáneo, el sofista Anaxímenes de Lámpsaco (Sánchez 1989). La *Retórica a Alejandro* tiene el mérito de ser una obra precursora, concisa y clara, que está escrita en un elegante estilo epistolar. La supuesta carta de Aristóteles a Alejandro aporta una doctrina que se aleja de la idea del entimema como eje de la argumentación y considera de un modo proporcionado los tres géneros retóricos y, de manera detallada, sus siete modalidades o especies. Del género deliberativo se considera la suasoria o propuesta que se aconseja y la disuasoria o aquello que se desaconseja. Las especies del género epidíctico son el encomio o elogio y la reprobación o discurso de censura. Y las especies judiciales consisten en la acusación, la defensa y la indagatoria o interrogatorio de investigación. Estas son distinciones con las que se inicia la *Retórica a Alejandro*:

“Hay tres géneros de discursos políticos, el deliberativo, el epidíctico y el judicial. Sus especies son siete, suasoria, disuasoria, encomiástica, reprobatoria, acusatoria, defensiva e interrogatoria, ya se use ella sola o en combinación con otra. Tal es el número de especies de discursos que hay; las usaremos con ocasión de intervenir en las deliberaciones públicas, en los juicios, a propósito de contratos o en las relaciones particulares. La mejor forma de tratarlas será tomar cada especie por separado y enumerar la significación, el uso y el contenido de cada una” (1.1-2).

En la *Retórica a Alejandro* se abarca el mundo político, es decir, el de la esfera pública, de modo que con “discursos políticos” se refiere a aquellos que tienen no ya una intención específica sino una dimensión ciudadana. En segundo lugar cabe indicar que la inclusión del género epidíctico es inaugural y responde a una perspectiva diferente a la de Platón. En el diálogo platónico de *Fedro*, el sofista que da nombre a la obra manifiesta que “como mucho se habla y se escribe con arte en los procesos judiciales, y también se emplea el arte para hablar en las asambleas, pero no sé de nada más” (261a). Si hasta Platón la actuación pública se ciñe, pues, a los géneros deliberativo y judicial, a partir de Anaxímenes y Aristóteles se establece un nuevo canon de géneros discursivos.

El programa que expone Anaxímenes de Lámpsaco en *Retórica a Alejandro* se apoya en la clasificación de las especies. De las siete especies, sólo la indagatoria tiene la particularidad de que se comporta de modo ambivalente, ya como modalidad independiente, ya combinada con las otras dos más de tipo judicial. Y en

conjunto, las siete especies son un repertorio o guía para la oratoria pública y privada, y para la acción política, judicial y mercantil.

Y el plan de la *Retórica a Alejandro* se compone de tres grandes partes, que agrupan 38 capítulos o epígrafes, ya que son muy breves. En la primera parte (caps. 1-5) se exponen las distinciones de las especies discursivas. En la siguiente parte (caps. 6-28) se tratan los recursos retóricos, en concreto, la argumentación y el estilo. Y en la última parte (caps. 29-38) se consideran las partes del discurso, y se prescribe la composición de cada una de las siete especies discursivas. De todo ello interesa en especial aquí el capítulo 3. Versa del género epidíctico y se inicia de este modo tan compendioso:

“En pocas palabras, la especie *encomiástica* consiste en la amplificación de intenciones, acciones y discursos prestigiosos, y la atribución de cualidades que se poseen; la *reprobatoria* consiste en lo contrario: minimización de lo prestigioso y amplificación de lo infamante” (3.1).

4. Amplificación y parte del elogio, en la *Retórica a Alejandro*

En efecto, la amplificación y la atenuación son los recursos del género, que se aplican para exhibir y enaltecer o para ocultar y escamotear lo que sea propicio para el propósito del orador. En primer lugar la *Retórica a Alejandro* establece qué puede ser objeto de elogio: “Son elogiables los hechos justos, los legales, los convenientes, los nobles, los gratos y los fáciles de hacer” (3.2).

Una vez delimitado el campo de la acción, corresponde aplicar los seis principios de la amplificación y la atenuación: 1) causalidad, 2) asociación, 3) oposición, 4) intención, 5) múltiples efectos y 6) en conjunto o por partes. Exponemos el sentido de estos principios con citas de la obra.

1) Causalidad: “En primer lugar, manifestando (...) que muchas cosas, buenas o malas, han sucedido por su causa” (3.6). La adjudicación de esta vinculación con el agente puede emplear diferentes fórmulas:

- a) realizado directamente por la persona o cosa elogiada,
- b) por mediación de ella,
- c) teniendo a la persona como origen,
- d) teniéndola como objetivo o motivación.

2) Asociación con cosas importantes: “La segunda consiste en proponer algo, bueno si elogias y malo si reprobas, que sea de importancia reconocida y, a continuación, relacionarlo con aquello de lo que tú hablas y comparar lo uno con lo otro, destacando lo principal de lo tuyo y lo secundario de lo otro; así parecerá más importante lo tuyo” (3.7).

3) Oposición: “Si dices lo contrario a lo sancionado como muy bueno, parecerá muy malo, e igualmente, si dices lo contrario a lo sancionada como muy malo, parecerá muy bueno” (3.8).

4) Intención: “Si resaltas que lo hizo a propósito, que ya lo tenía premeditado desde hacía tiempo, que tenía muchas pretensiones, que lo estuvo haciendo mucho tiempo, que ningún otro hasta entonces lo había intentado, que lo hizo con aquellos con que ningún otro contó, que fue tras aquellos a los que ningún otro siguió, que lo hizo voluntariamente, que lo hizo con premeditación, que si todos hiciéramos igual que éste prosperaríamos, o nos iría muy mal” (3.10).

5) Causa de muchos efectos: “También hay que sacar conclusiones mediante comparación y amplificar acumulando una cosa sobre otra del modo siguiente: quien se cuida de los amigos es de esperar que también honre a sus propios padres, y quien honra a los padres también hará por beneficiar a su patria” (3.11).

6) En conjunto o en partes: “También hay que examinar si el asunto parecerá mayor dividido en partes o expresado en conjunto” (3.12).

Junto a los principios de la amplificación hay que considerar la disposición o partes del discurso laudatorio. El discurso consta de cuatro partes distintivas: 1. proemio, 2. clasificación de virtudes, 3. genealogía, 4. etapas del elogiado.

1. Proemio

El proemio es la pieza que abre el discurso y que tiene tres cometidos: 1) informar del contenido del discurso, 2) captar la atención del público, 3) despertar la simpatía de la audiencia.

“El proemio, a grandes rasgos, es una preparación del auditorio que consiste en una exposición resumida de la cuestión para que quienes no la conocen sepan de qué va a tratar el discurso y puedan seguir su planteamiento, además de exhortarles a que nos presten atención, y de ganarnos su benevolencia en la medida de lo posible” (29.1).

Según la *Retórica a Alejandro*, el resumen o sección informativa del proemio debe atenerse a la indicación del tema y del propósito de su tratamiento. Tal es el primer cometido. El segundo aconseja que,

para ganarse la atención, conviene “afirmar que se va a tratar cosas sorprendentes y notables” (35.2). Y finalmente la benevolencia demanda una buena reputación. Si no fuera así, porque el público tenga motivos de desconfianza, en esta parte inicial es recomendable deshacer lo prejuicios que se tenga contra el orador. Para ello usará de la anticipación, es decir, la mención voluntaria de aquello negativo para refutarlo inmediatamente.

2. Clasificación de cualidades

A continuación sigue una reflexión sobre lo que corresponde elogiar o vituperar. El criterio para distinguir los aspectos relevantes y de buen tono se halla en la virtud. Son elogiadas las cualidades que tienen su razón en la virtud y no la fortuna o la herencia. Y ésta es la enumeración de las cualidades elogiadas y no elogiadas:

- Cualidades elogiadas o propias de la virtud: sabiduría, justicia, valentía, buenas costumbres.
- Cualidades no elogiadas o ajenas a la virtud: linaje, fuerza, belleza, riqueza.

La distinción es sustancial para el discurso. El orador expresa su reconocimiento ante esas cualidades de un modo diferente, pues elogia por unas y felicita por las otras. Elogia las cualidades virtuosas y felicita a su poseedor por las otras cualidades, tal como se expresa en este fragmento tan significativo.

“Tras el proemio hay que hacer la siguiente clasificación de cualidades: cualidades ajenas a la virtud y cualidades propia de la virtud; son ajenas a la virtud: linaje, fuerza, belleza y riqueza; son propias de la virtud: sabiduría, justicia, valentía y buenas costumbres. Son digno motivo de encomio las cualidades propias de la virtud; las ajenas a ella hay que hurtarlas, porque a los linajudos, fuertes, bellos y ricos no corresponde elogiarles sino felicitarles” (35.3-4).

Llama la atención esta clasificación de las cualidades, que está trazada con el patrón de una ética heroica y arcaica, con contraste con la ética utilitarista de la modernidad. Con las cualidades de la virtud define el retor el modelo del héroe, que destaca por su excelencia y por su creación de vínculos sociales. Una ética liberal y utilitarista consideraría también proactivas y sociales las cualidades ajenas a la virtud, en especial la belleza y la riqueza, porque no se atribuyen a la herencia o la ventura sino al esfuerzo personal.

3. Genealogía

Ya en el núcleo del discurso, el primer apartado corresponde a la genealogía o los antecedentes familiares del objeto de elogio. Ello se aplica a personas o animales. Y se obvia si se trata de sentimientos, hechos, propiedades o discursos. El elogio de los antepasados tiene por objeto, en primer lugar, destacar la cadena de personalidades que vincula al homenajeado con una saga digna de mérito. Y, a continuación, se expresa el entimema o argumento verosímil de la causalidad. Por ejemplo, se dirá que de personas de mérito suele seguirse un sucesor digno.

Para exponer la genealogía se considera una detallada casuística.

“La genealogía ha de hacerse de la siguiente manera: si los antepasados son de mérito, se mencionan todos, desde el primero hasta el propio encomiado, y a cada uno de ellos se les atribuye algo honroso. Si los primeros son de mérito pero los demás no han hecho nada digno de mención, se cita, igual que antes, a los primeros y se omite a los peores con la excusa de que no quieres resultar prolijo al hablar de los antepasados, porque son muchos. Si los antepasados más antiguos fueran los peores y los más inmediatos los notables, hay que hacer la genealogía de estos últimos, alegando que resultaría excesivamente prolijo remontarse hasta aquellos” (35.6-10).

El tópico de los antecedentes es útil incluso cuando éstos no son reputados. En ese caso cabe aducir dos razones elogiosas:

- “No parece probable que personas de calidad hayan tenido antepasados vulgares.”
- “Di que él es noble por sí mismo, entendiendo que son bien-nacidos todos aquellos que están dispuestos para la virtud.”

4. Etapas del elogiado

El orador considerará en especial las etapas de juventud y de madurez del elogiado, pues la de la infancia suele estar determinada por las virtudes de los mayores. El guión aconseja señalar de modo conciso los méritos de cada etapa e incluir al final de cada una de ellas un entimema o sentencia encomiástica. Los aspectos que ha de destacar el discurso son los actos del personaje, su carácter y sus hábitos (35.12). Y en el caso de que se trate de algo notable debido al azar, ha de atribuirse el éxito a sus esfuerzos en vez de a la fortuna.

Para amplificar los hechos conviene actuar del siguiente modo:

- expresar la causalidad o la intervención personal en esos actos,
- manifestar la distinción personal en ciertos rasgos,

- comparar sus acciones notables con las de otros personajes y “ensalzar las suyas por encima de las otras presentando las más insignificantes del otro y las principales del elogiado” (35.13),
- hacer deducciones por comparación: “quien soporta con vigor los esfuerzos del gimnasio, tendrá en gran aprecio el esfuerzo del estudio” (35.15),
- exponer, si fuera el caso, la justicia, la sabiduría, la valentía,
- hacer una breve recapitulación de lo tratado, al final de cada parte,
- colocar al final del discurso alguna sentencia o entimema.

A estos tópicos de amplificación cabe añadir otro más de carácter elocutivo o de estilo, a saber, la expresión ampulosa y prolija: “En los elogios resulta adecuada una expresión pomposa usando muchas palabras para cada cuestión” (35.16). En definitiva, según la retórica es aconsejable el estilo elevado y enfático, así como el uso de perífrasis, sinónimos, enumeraciones y reiteraciones, de modo que se evite lo que en el género es un defecto: la concisión y la economía expresiva. Porque conviene “usar muchas palabras para el asunto”. Ahora bien, sin duda lo más importante de la enseñanza retórica se cifra en la finalidad del discurso de elogio o de censura. ¿Cuál es el objetivo de un panegírico o de un vituperio? El objetivo inmediato es, sin duda, el elogio o la censura de un asunto o una persona. Pero ello es al fin un medio para que el orador se exhiba. El juicio del público no se centra tanto en los méritos o deméritos del objeto del discurso como en la capacidad del orador para exponerlos. El aplauso o las muestras de rechazo están destinados al orador y no a su tema.

Que el protagonista del elogio es el orador proclama un principio que, por ejemplo, queda reflejado en una recomendación del autor de la *Retórica a Alejandro*, a propósito de cómo realizar un vituperio. “Procura no mencionar acciones innobles con palabras innobles, para no dejar una mala impresión de tu carácter, sino expresarlas veladamente” (35.18). Recomienda dar a entender el hecho con eufemismos o menciones indirectas. El pasaje señala esa finalidad última del discurso que, como se ha dicho, es la exhibición del orador. La prueba es que en asuntos delicados como el vituperio, el enunciador ha de mantenerse separado de su tema, de modo que la crítica no tiña su imagen con tonos negativos o malevolentes. Y ello lleva a una recomendación fundamental: el orador debe evitar que su discurso sea un motivo de controversia o de polémica entre su público. Lo clave del discurso epidíctico es su finalidad espectacular: “el discurso no tiene como objetivo la controversia sino la exhibición” (35.2). Más aún, el discurso adopta un ritual o ceremonial cuya finalidad es incrementar la cohesión social (López Eire y de Santiago 2000: 37).

5. Literatura efímera o de papelera

La salutación forma parte del ritual de celebración de las fiestas. Entre los rituales para el elogio y la fiesta, hallamos una rica variedad de discursos epidícticos o apologéticos, ya sean ditirambos, citas, glosas, escolios, ejemplos, anecdóticos, testimonios, felicitaciones, exaltaciones, aclamaciones, brindis, epitalamios, lecciones, himnos y epitafios. Cada uno de estos discursos conviene a una situación; el brindis a la mesa, el epitalamio al banquete de bodas, la lección a la cátedra, el himno a la exaltación de la fiesta y el epitafio a la tumba. Cada uno de ellos sirve un contenido particular, pero sigue un orden similar. Primero, la amistosa apelación a los presentes; el anuncio del homenaje. En segundo lugar, el agradecimientos a los organizadores y la presentación que hace el orador de sí mismo. A continuación y como parte principal del discurso, la justificación y el elogio del asunto. Y para acabar, la frase exclamativa o epifonema con que se invita de modo exultante a participar del homenaje; como por ejemplo, “¡Viva la Fiesta Mayor!”.

Las saluciones de fiesta y los programas que las contienen son un material precario porque su ciclo es corto y su interés queda reducido al coleccionismo. De ahí que resulte laborioso y difícil recomponer un corpus extenso de saluciones. Las saluciones son discursos de circunstancias y de vida efímera. Tienen una gran notoriedad en su momento de actualidad, que es breve, y están destinados al desecho. Suelen repetir tópicos cada año, de modo que su contenido resulta previsible y su voz parece ritual. Saluciones y programas son el reverso de un tipo de literatura consolidado y apreciado, la literatura gris (Sierra 1995: 493). La literatura gris –con modalidades como el informe, el balance económico y la memoria de investigación– tiene una escasa visibilidad social pero una notable perdurabilidad cultural porque sus producciones se conservan en archivos y bibliotecas.

Esta dicotomía nos ha llevado a proponer una distinción ternaria: literatura gris, literatura de librería y literatura de papelera (Laborda 2003). Cada una de ellas sobresale por tener algún punto fuerte y débil desde el punto de vista comunicativo. La literatura gris es digna de conservación, si bien su interés o atractivo está reducido a un escaso público. La literatura de librería tiene un interés mayor y una mejor distribución, pero está sometida al mercado. Y la literatura de papelera es muy visible pero caduca.

La literatura de papelera se compone de producciones originalmente destinadas a convertirse en material de desecho, en decantación de papelera. De la literatura de papelera, destacan como realizaciones el correo comercial e institucional (prospectos, folletos y opúsculos de campaña) y publicaciones genéricas (anuncios, carteles y saluciones en programas de mano). La literatura de librería se nutre de dos fuentes, las publicaciones periódicas (diarios, revistas, boletines y series) y las publicaciones de referencia (enciclopedias,

diccionarios, tratados, manuales, monografías, ensayos, guías, anuarios y directorios). La literatura gris se compone de actas de congresos, tesis, normas o protocolos, patentes, proyectos de investigación, informes y prepublicaciones (Sierra 1995: 250; Laborda 2001: 16s).

Distinguimos la literatura de papelera del resto de modalidades (literatura de librería y literatura gris) según cuatro criterios, los del canal, la paternidad, la argumentación y el estilo. En cuanto al canal, las obras de papelera son no venales, sometidas a una distribución heterogénea y una conservación azarosa; queda descartada su adquisición en una librería o su consulta en la biblioteca. En lo tocante a la paternidad intelectual, es norma que no figure el autor ni el equipo productor. En lo que se refiere al discurso, se utiliza un modelo epidíctico o encomiástico, con una argumentación basada en la verosimilitud y el entimema, el eslogan y la hipérbole, la analogía y unos tópicos tradicionales. Por último, en lo que atañe al estilo, es usual la mixtura de géneros y la combinación de formatos y canales mediáticos (textos, imágenes y grafismo creativo), todo ello dispuesto para captar mejor la atención de los lectores.

	de papelera	LITERATURA de librería	gris
canal	material gratuito, distribución irregular, conservación precaria	material venal, distribución regular, conservación suficiente	restricción de acceso, conservación excelente
paternidad intelectual	anonimato, multiplicidad de autores	identificación del autor	identificación del autor o autoría colectiva
tipo de discurso	epidíctico, encomiástico, no contrastabilidad, caducidad del mensaje	ensayístico, posibilidad de réplica, vigencia cultural media	informe expositivo, garantía de replicabilidad, larga vigencia cultural
estilo	texto e imagen, mestizaje estilístico (registros coloquial, periodístico, estándar)	texto, registro estándar	texto, paratexto (notas, apéndice), infratexto (gráfico), registro formal
variedades	prospecto, folleto, cartel, anuncio	diario, revista, serie, boletín, enciclopedia,	acta, patente, proyecto, protocolo,

		diccionario, ensayo	tesis, informe, prepublicación
--	--	---------------------	--------------------------------

Fig. 5. Cuadro de las modalidades de literatura de papelería, literatura de librería y literatura gris

6. El corpus de Sant Cugat del Vallès, 1928-2008

Los programas de fiesta pueden ser un material digno de una colección. Tienen valor histórico por sus anotaciones y grafismo, a la vez que van ligadas a la memoria familiar y personal. Ahora bien, los programas son publicaciones efímeras que por lo general han sufrido una azarosa y difícil conservación. Es raro el archivo municipal que haya recopilado y catalogado repertorios de estas ediciones festivas. El investigador puede hallar con facilidad programas recientes, pero para ampliar o completar un período debe revisar los fondos archivísticos públicos y privados.

Los repertorios del *corpora Celebratio et oratio* que contienen documentos más antiguo son los de Barcelona (1871), Sax (Alicante, 1890) y Terrassa (Barcelona, 1903), aunque con saltos considerables entre las fechas iniciales y los tramos bien documentados. La inclusión de saluciones en los programas es variable, pero el caso del Sant Cugat ilustra la tendencia general de coincidir con la instauración de la dictadura franquista en 1939. El totalitarismo comporta el dirigismo político en la vida pública. Y crea las condiciones para usar las fiestas y sus programas como foro ideológico. Las saluciones son un recurso discursivo muy representativo que aparece en los años cuarenta.

El estudio de la comunicación local comporta atender a las circunstancias históricas y a las notas periodísticas del período que se considera. Nuestra atención se ha centrado en el caso de Sant Cugat del Vallès, una población vecina de la ciudad de Barcelona y que forma parte de la corona metropolitana. Es una ciudad mediana, con cerca de ochenta mil habitantes en la actualidad, que ha experimentado un constante crecimiento en la segunda mitad del siglo XX.

La recopilación de programas de fiesta mayor y ferias cubre el período entre 1928 y 2008. Este es el detalle cronológico del corpus de Sant Cugat del Vallès: 1928, 1929 y 1930, de 1932 a 1935, 1941 (primera salutación), 1944, 1948, 1956 y 1957, 1959, 1966, 1968 y 1969, de 1976 a 1999 (1987, sin salutación) y de 2004 a 2008.

El programa más antiguo en Sant Cugat con una salutación data de 1941. Fue un programa patrocinado por el Ayuntamiento y el partido único de Falange. Habían transcurrido poco más de dos años

desde el final de la guerra y la victoria franquista. Los ecos de la contienda y la ideología totalitaria quedaron reflejados en su discurso de invitación con términos explícitos. La novedad de este programa no sólo se refiere a la incorporación de una invitación o salutación y a la referencia a su momento histórico, sino también a los organizadores de las fiestas. Anteriormente la organización recaía en dos entidades o sociedades civiles, “Societat Choral la Unió Santcugatena” y “Parc Municipal”. Eran de orientación progresista y conservadora, respectivamente, y convocaban por separado.

Para el estudio de las saluciones resulta provechoso conocer el contexto histórico. La consulta de la hemeroteca en el archivo municipal permite informarse de hechos, debates y tradiciones festivas de la localidad. La investigación sobre Sant Cugat nos permitió elaborar un corpus facsimilar y complementario con 76 noticias y artículos, publicados entre 1932 y 1997. Se completa ese corpus documental con una bibliografía selecta sobre el contexto histórico y la etnografía festiva de Sant Cugat (Casas 1996, Llatjós 1991, Mota 1994, Tortosa y Bosch 1995).

El análisis lingüístico del corpus de saluciones de Sant Cugat (Laborda 2001: 96s, 2003) considera aspectos del género epidíctico. En primer lugar se distinguen las ocho secciones usuales del discurso, que ejemplificamos a continuación con fragmentos del discurso de 1991 traducidos del catalán:

1. título: *SALUTACIÓN*
2. destinatarios: *Los santcugatenses...*
3. anuncio de la fiesta] *Cuando llega el mes de junio y al coincidir con la eclosión del verano, salimos...*
4. elogio de la fiesta y de la comunidad: *En estos días de entrañable participación, parece que todos, niños, jóvenes...*
5. organizadores: *Quiero agradecer a la Comisión de Fiestas...*
6. invitación: *Os recomiendo que salgáis llenos de entusiasmo...*
7. declaración anticipada de la fiesta: *Buena fiesta a todos.*
8. emisor: *Joan Aymerich, Alcalde de Sant Cugat del Vallès* [firma y retrato].

El esquema de secciones puede ampliarse o reducirse, aunque esta composición de ocho secciones resulta proporcionada y ordenada. Y es una *taxis* o disposición canónica. El núcleo de esta lista es el elogio de la fiesta y de la comunidad –sección 4–, de acuerdo con el espíritu del discurso epidíctico. La importancia del elogio comporta una mayor extensión mediante recursos retóricos de amplificación, como por ejemplo éstos:

- Miembros de la comunidad: “niños, jóvenes y mayores”.

- Antecedentes: “son unas fiestas tradicionalmente vinculadas a los ciclos del cultivo de la tierra, que luego se cristianizaron con la conmemoración del santo respectivo”.
- Enumeración: “el pregón, el pasacalles, el concurso de arroces, los conciertos”.
- Sinonimia: “la Fiesta Mayor es siempre un motivo de júbilo y alegría”.
- Analogía y tropos: “el nuevo traje con que nos sorprende la ciudad, más bonita que nunca, llena de luz y color con los jardines de un verde intenso y con una temperatura que nos invita a salir”.

Los recursos de amplificación exceden esta lista. Por ejemplo, en la sinonimia se establece una gradación, como en la expresión citada de “motivo de júbilo y alegría”. La gradación establece un orden decreciente – como en este caso– o creciente, que suele ser el preferible. El énfasis expresivo se sirve también de otras figuras retóricas, como el pleonismo o redundancia léxica, la hipérbole o exageración, la paráfrasis o presentación de un concepto mediante una explicación y la *expolitio* o presentación de un mismo concepto de diversas maneras, es decir, reiteradamente. Un ejemplo de *expolitio* en torno a lo que significa la diversión festiva procede de la salutación de 1984: “Que todos nos los pasemos muy bien, que participemos y nos divirtamos en estos días de fiesta”.

En las saluciones, un tópico de la amplificación es la emotividad de la fiesta. La reiteración y la presentación matizada de las emociones aparecen en este párrafo de la salutación de 1956.

“Aquí se presenta, rebotante de júbilo y vibrante de emoción, el programa de actos, portador del entusiasmo e ilusión de una comisión organizadora que presidida por el Magnífico Ayuntamiento, ha unido a todos los sancugatenses deseosos de deparar días de esplendor a nuestra querida villa”.

El fragmento ilustra los recursos de amplificación y la intención del elogio, con expresiones emotivas como “rebotante de júbilo”, “vibrante de emoción” y “portador del entusiasmo”.

Como discurso, la salutación destaca por un tono y unas fórmulas expresivas. El tono es positivo, jovial y vehemente, en consonancia con la ocasión festiva. De otro modo, en el caso de incluir alguna crítica o censura, el orador se arriesga a que el comentario atenúe el mensaje general. En lo referente al estilo, el uso de fórmulas expresivas –“es motivo de júbilo”, “ya es fiesta mayor”– permite identificar el género de la salutación.

En conclusión, el género de la salutación destaca por cuatro rasgos:

- a) disposición de secciones canónicas,

- b) recursos de amplificación,
- c) fórmulas expresivas y enfáticas,
- d) función de elogio de la fiesta y la comunidad.

Estos rasgos definen la modalidad estándar de salutación. A partir de este modelo canónico cabe apreciar otras submodalidades. La variación de ese esquema genérico o estándar conduce a otras tres modalidades: circunstancial, metalingüística y transgresora (Laborda 2001: 100ss).

- Circunstancial: introduce comentarios extra festivos, como noticias de acontecimientos o de logros municipales. Esas inserciones son circunstanciales y su sentido está ligado al contexto. “Durante el año que ha transcurrido hemos vivido momentos y hechos muy importantes a nivel [de] país” (1977).
- Metalingüística: incluye referencias a la propia salutación o sigue una poética particular. “¡Santcugatenses, es Fiesta Mayor! Así acostumbra a comenzar la salutación de un programa de Fiesta Mayor. Pero no basta con ello” (1984).
- Transgresora: el estilo –secciones y fórmulas expresivas– o el contenido no se corresponden con el modelo estándar, de modo que el elogio y la invitación festivas son ambiguos o contradictorios. “Habría que revisar si nuestras actuales fiestas tienen el objetivo de reencontrarnos, de participar, de imaginar, de crear nuevas formas” (1980).

La modalidad circunstancial introduce una variación leve en el propósito del elogio festivo. La modalidad metalingüística supone una variación estilística o compositiva. Y la modalidad transgresora puede apartarse en la forma y el contenido del canon epidíctico. Hasta aquí llega el análisis formal del género salutatoivo. Con las observaciones recogidas abordamos la cuestión de la variación histórica en el *corpus*.

Desde el punto de vista histórico cabe apreciar en el repertorio diversas etapas. Para ello consideramos una combinación de elementos estilísticos y temáticos, con el propósito de identificar un perfil retórico del emisor. El perfil se refiere tanto al tipo de modalidad del género como a la función pública que asume el orador. La salutación es una instancia política, una palestra de comunicación que tiene efectos culturales e ideológicos.

El corpus de Sant Cugat está completo a partir de 1976. Ello permite abarcar los períodos de la transición política española y de la consolidación de la democracia y su reflejo en el mundo del discurso festivo (Laborda 2001: 08-133). Distinguimos cuatro etapas históricas en la transición a la democracia.

1. Carta pastoral (1976-1978): las saluciones van firmadas por el alcalde Francesc de P. Llatjós, con un estilo canónico, la inclusión de referencias extra festivas y un tenor descendente o paternalista.
2. Manifiesto (1979-1982): no figura la identidad del autor y los discursos resultan estilística y temáticamente transgresores, expresan una búsqueda crítica de modelos y asumen un sentido de manifiesto colectivo.
3. Promoción del líder (1983-1990): los discursos están firmados por el alcalde correspondiente, marcan la búsqueda y conformidad del género salutativo. Y suponen un quiebro con el proceso asambleario, al presentar y afianzar la figura del líder político en la persona del alcalde, que aparece con su firma y retrato.
4. Discurso presidencial (1991-2008): el emisor es una figura carismática que domina el género, incluye a menudo menciones circunstanciales y asume el papel presidencial en la fiesta.

En estas etapas la manifestación del *yo* emisor oscila entre una presencia expresa –carta pastoral–, el anonimato posterior de la voz coral –manifiesto– y la reaparición e intensificación del personalismo finales –liderazgo y presidencialismo–. Tal es la evolución de los rasgos de la enunciación. Las etapas discursivas se corresponden con la vida política, en el sentido de que la primera etapa (1976-1978) coincide con el franquismo tardío. La siguiente etapa (1979-1982) concuerda con el primer mandato de la democracia municipal, surgida de las elecciones en mayo de 1979. La tercera etapa (1983-1990) cubre los dos siguientes mandatos políticos, de cuatro años cada uno. Y la última recorre hasta la actualidad la vida pública en el municipio.

7. El estudio de los discursos de fiesta

La investigación expuesta utiliza modelos y conceptos de la retórica y la pragmática. Y participa de la corriente de estudio del análisis del discurso. A modo de recapitulación, enumeramos diez puntos para el análisis de corpus de saluciones de fiesta.

1. Secciones de la salutación:
 - 1.1 Título o etiqueta del género discursivo.
 - 1.2 Destinatarios.
 - 1.3 Anuncio de la fiesta.

1.4 Elogio de la fiesta y de la comunidad.

1.5 Organizadores.

1.6 Invitación.

1.7 Declaración anticipada de la fiesta.

1.8 Emisor.

2. Principios de la amplificación:

2.1 Causalidad o cosas asociadas a la localidad y la fiesta.

2.2 Efectos de la fiesta.

2.3 Cualidades elogiadas:

- Propias de la virtud: sabiduría, justicia, valentía, buenas costumbres.
- Impropias: linaje, fuerza, belleza, riqueza.

2.4 Antecedentes y etapas históricas

3. Recursos retóricos de amplificación:

Sinonimia, pleonasma o redundancia léxica, enumeración, gradación u ordenación de elementos, paráfrasis o presentación de un concepto mediante una explicación, *expolitio* o presentación de un mismo concepto de diversas maneras, hipérbole o exageración, figuras o analogías y tropos.

4. Estilo, norma y código lingüístico:

4.1 Estilo y registro expresivo (estándar, informal).

4.2 Norma y corrección tipográfica, ortográfica, sintáctica y léxica.

4.3 Código lingüístico o idiomas y variaciones dialectales.

5. El contexto en las deixis. Las deixis o elementos que muestran factores que están presentes en el contexto del emisor son de persona (*yo, vosotros, tuyo*, etc.), tiempo (*ahora, este siglo*), lugar (*aquí, delante, cerca*), social o formas de tratamiento (*vosotros o ustedes, excelentísimo*, el vocativo *amigos*), simbólica (*estos tiempos que vienen*, donde *tiempos* puede significar un período variable). Consideramos los siguientes aspectos de la deixis:

5.1 Emisor.

5.2 Destinatario.

5.3 Deixis sociales (estatus, proximidad o distancia).

5.4 Tiempo.

5.5 Lugar.

5.6 Deixis simbólicas.

6. Actos de habla. Enunciados que expresan una de las siguientes acciones comunicativas:

- A. Aserción: 6.1 Constatación.
- B. Valoración: 6.2 Elogio (valoración positiva).
 - 6.3 Vituperio (valoración negativa).
- C. Actuación: 6.4 Persuasión (incitación).
 - 6.5 Disuasión (prevención).

7. Rasgos de la literatura de papelería:

- 7.1 Canal.
- 7.2 Paternidad intelectual /emisor, gabinete de protocolo.
- 7.3 Tipo de discurso y recursos argumentativos.
- 7.4 Estilo y grafismo.
- 7.5 Variedades o formatos de publicación (programa, folleto, cartel).

8. Modalidades de salutación y sus características:

- 8.1 Estándar o canónica.
- 8.2 Circunstancial.
- 8.3 Metalingüística.
- 8.4 Transgresora.

9. Etapas históricas apreciables en el corpus.

10. Comentario final de valoración:

- 10.1 La elaboración del corpus: fuentes, dificultades y hallazgos.
- 10.2 Rasgos de los géneros epidíctico y de papelería en las saluciones.
- 10.3 Discursos y vida local: contexto histórico y etapas.
- 10.4 Antropología de la fiesta: manifestaciones y cambios del ritual festivo.
- 10.5 Ideología y comunicación institucional: valores, consignas y carisma de agentes o emisores.
- 10.6 Anexo con la relación de documentación, fuentes e informantes.

El interés de los estudios de la salutación de fiesta es doble, pues radica tanto en el contenido de los corpus como en la tipología textual. Permite plantear cuestiones sobre textos y géneros discursivos. Y también, sobre sus agentes y las pautas que regulan las situaciones comunicativas en que participan. Las producciones del género epidíctico y la literatura de papelería muestran una realidad compleja, cambiante y significativa. Es una realidad efímera que puede fijarse y conservarse con la elaboración de corpus. El *corpora* aporta una perspectiva diacrónica o histórica que permite establecer modalidades del género y sus tópicos, los conflictos ideológicos y las negociaciones discursivas.

Y esos repertorios discursivos no son solo una fuente de la oratoria apologética o espectacular del siglo xx. También son escenarios simbólicos de la acción pública, la identificación colectiva, la legitimación política y la propaganda institucional. El *corpora Celebratio et oratio* brinda una perspectiva que combina los ámbitos del discurso, las instituciones políticas, el protocolo, la ideología, la tradición popular y la perspectiva histórica. Su estudio y ampliación pueden ser una actividad provechosa que redunde en el conocimiento del mundo local y la comunicación institucional.

Xavier Laborda Gil

Universidad de Barcelona

xlaborda@ub.edu



Referencias Bibliográficas

- Anaxímenes de Lámpsaco (s. IV a.C.): *Retórica a Alejandro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989. Edición de José Sánchez Sanz.
- Aristóteles (350-335 a.C.): *Retórica*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- Castellà, J. M. (1992): *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*, Barcelona, Empúries.
- Canales, A. F. (1995): *La festa major de Vilanova i la Geltrú al segle XX*, Vilanova i la Geltrú, Consell Comarcal del Garraf.
- Capdevila, J. y García Larios, A., eds. (1997): *La festa a Catalunya. La festa com a vehicle de sociabilitat i d'expressió política*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Casas Roca, J. (1996): "La transició democràtica a Sant Cugat", *Gausac*, 9 (XII-1996), pp. 121-136.
- Colomer, J. M. (1998): *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama.
- Cruces, F. (1998): "Les festes a Madrid (1977-1993)", a *Fòrum Barcelona Tradició* (1998), *Festa i ciutat*.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- Delgado, M. (1992): *La festa a Catalunya, avui*, Barcelona, Barcanova.
- Diputació de Barcelona (2000): *Manual de protocolo municipal*, Barcelona, Diputació de Barcelona.
- Escalera, J. (1998): "Les festes com a patrimoni: reflexions sobre la festa a la ciutat contemporània a partir del cas de Sevilla", a *Fòrum Barcelona Tradició* (1998), *Festa i ciutat*.
- Fish, S. (1989): *Práctica sin teoría*, Destino, Barcelona, 1992.
- *Fòrum Barcelona Tradició* (1998): *Festa i ciutat*, Barcelona, Institut de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona-Edicions el Mèdol, Vol 1.
- Garrido Medina, J. (1997): *Estilo y texto en la lengua*, Gredos, Madrid.

- Laborda, X. (2008): “Corpora de salutations de Fiesta Mayor”. Sitio web del portal Scribd: <http://www.scribd.com/people/documents/406519/folder/11354>. “Biblioteca de salutations”, en el Campus Virtual de la Universidad de Barcelona <http://campusvirtual.ub.edu/mod/resource/view.php?id=75516>.
- -----(2008): *Vídeos de Fiesta Mayor*, canal en Youtube, www.youtube.com/xlaborda. “*Celebratio et oratio. Fiesta y discurso*”, “*Icones festives de Terrassa: 1903-2001*”, “*Programes de Festa Major de Cardona: 1910-1997*”.
- -----coord. (2005): *Llengua, societat i comunicació. Retòrica i persuasió*, 3 (julio de 2005), URL www.ub.edu/cusc.
- ----- (2003): “Propaganda institucional y literatura de papelera. Teatro político de contienda y de autoalabanza en Cataluña”, *Revista de Investigación Lingüística*, Nº 2, Vol. VI, 2003, pp. 43-66.
- ----- (2001): *Comunicació institucional i literatura de paperera*, València, Editorial 3 i 4. www.sant-cugat.net/laborda/4389PAPE.htm
- ----- (1999): “Salutations de la Democràcia en festes”, *Gausac*, 14 (VI-1999), pp. 43-72.
- ----- (1996): *Retòrica interpersonal. Discursos de presentació, dominio y afecto*, Barcelona, Octaedro. www.sant-cugat.net/laborda/4389RETO.htm
- Llatjós, F. de P. (1991): *Sant Cugat del Vallès. De vila rural a ciutat moderna*, Barcelona, Oikos-Tau.
- López Eire, A. (2002): *Poéticas y Retóricas griegas*, Madrid, Síntesis.
- López Eire, A. y Santiago Guervós, J. de (2000): *Retórica y comunicación política*, Madrid, Cátedra.
- Menandro (circa 285 a.C.): *Sobre los géneros epidícticos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989. Edición de Francisco Romero Cruz.
- Mota Muñoz, J. F. (1994): “Els primers anys de franquisme a Sant Cugat del Vallès, 1939-1949”, a *Gausac*, 5 (XII-1994), pp. 31-49.

- Nel·lo, Oriol i altres (1989): *Deu anys d'Ajuntaments democràtics (1979-1989)*, Barcelona, Federació de Municipis de Catalunya.
- Pablo, J. (2000): *La Mercè il·lustrada*, Tarragona, Ed. Mèdol, 2000.
- Prats, Ll., Llopart, D. y Prat, J. (1982): *La cultura popular a Catalunya. Estudiosos i institucions, 1853-1981*, Barcelona, Fundació Serveis de Cultura Popular.
- Prats, Ll. (1995): "L'origen de les tradicions", *L'Avenç*, 193 (VI-1995), pp. 14-19.
- Redero San Román, M., ed. (1996): *La transición democrática en España*, Madrid, Marcial Pons.
- Romero Cruz, F. (1989): "Introducción", a Menandro, *Sobre los géneros epidícticos*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Sánchez Sanz, J. (1989): "Introducción", a *Retórica a Alejandro*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Sanclemente, V. (1990): *Gràcia; Història de la festa més gran del pla*, Barcelona, Ed. Carrer Gran.
- Sierra Bravo, R. (1995): *Tesis doctorales y trabajos de Investigación Científica*, Madrid, Paraninfo.
- Schultz, U. (1988): *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, Alianza, 1993.
- Tezanos, J. F. et al. (1993): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema.
- Tortosa, J. y Bosch, E. (1995): *Festa de Tardor. Sant Cugat del Vallès (1976-1994)*, Sant Cugat, Festa de Tardor.
- Vázquez Montalbán, M. (1998): *La literatura en la construcción de la ciudad democrática*, Barcelona, Crítica.